

El Colegio de Chihuahua



Criterios editoriales de la tesis de posgrado

CONTENIDO

Introducción	2
1 Política de ética de la información de El Colegio de Chihuahua (COLECH).....	2
2 Estructura y formato de tesis de posgrado.....	3
2.1 Estructura de la tesis y empastado	3
2.1.1 Pasta, hoja de respeto y portada.	3
2.1.2 Firmas de comité de tesis/sínodo, dedicatoria, agradecimientos, resumen y tablas de contenidos.....	7
2.1.3 Indicaciones de entrega de documento de tesis	8
2.1.4 Indicaciones de entrega de tesis digital	9
2.1.5 Contenido de tesis.....	9
3 Indicaciones de formato	10
4 Referencias bibliográficas.....	11
5 Lista de Referencias	13
Anexo I.....	14
Anexo II.....	18

**Criterios editoriales para la elaboración de tesis de posgrado
y procedimiento para la obtención de grado
El Colegio de Chihuahua**

Plagio es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”
Real Academia Española

Introducción

El Colegio de Chihuahua (COLECH), dispone de los presentes criterios editoriales para la tesis de posgrado y procedimiento para la obtención de grado, con el propósito de conformar una guía de interés y utilidad para sus estudiantes, tutores y el profesorado de esta honorable institución de posgrado e investigación. Los criterios que en el presente documento se enuncian, son articulados por lo dispuesto en el “Reglamento de Posgrado”, con el objetivo de complementar una guía precisa para la obtención de grado del estudiante de posgrado de esta institución.

En un trabajo académico, sea este un artículo, ensayo o tesis, una de las tareas imprescindibles es la anotación rigurosa de todas las fuentes bibliográficas utilizadas. En ese sentido, El COLECH promueve que su profesorado y comunidad estudiantil respalden la credibilidad en la investigación detallando las fuentes utilizadas, mostrando el nivel de actualización y reconociendo la autoría de otros investigadores que han contribuido en la generación y aplicación del conocimiento.

1 Política de ética de la información de El Colegio de Chihuahua (COLECH)

El COLECH precisa en su normatividad el manejo de la información con base a criterios éticos; es así, que se identifica que el plagio exhibe dos elementos:

- Copia **total** o **parcial** no autorizada de cualquier obra ajena
- Apropiación o presentación de una copia ajena como obra original propia.

El plagio se entiende entonces como la omisión de acreditar de manera explícita el trabajo, ideas o palabras de donde proviene la información original o de otra persona, ya que se usurpa la autoría, afectando derechos morales y patrimoniales (Arce, 2009). Por lo que el plagio se convierte en una infracción del derecho de autor sobre una obra de cualquier tipo que sea divulgada, producida o reproducida sin autorización de la persona

que posee los derechos de tal obra. Se ratifica en tanto, que todo estudiante queda sujeto a la política de ética de la información de El Colegio de Chihuahua y que en caso de incumplimiento, se observarán las disposiciones generales del Reglamento de Posgrado, en el título cuarto, de los y las estudiantes, capítulos primero, segundo y séptimo: del ingreso, permanencia y de los derechos y obligaciones. Además, de acuerdo a los fundamentos constitucionales y legales relativos a los derechos de autor contenidos el Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relacionado a los Numerales 1, 2, 3, 5 11, 24, 77, 162, 208, 213 de la Ley Federal de Derechos de Autor y; 2424 fracción III y 424 bis fracción I, 427 del Código Penal Federal.

2 Estructura y formato de tesis de posgrado

La redacción y presentación de una tesis de posgrado tiene dos propósitos fundamentales. En primer lugar, como una opción de publicación para transmitir y difundir de forma clara y ordenada su contenido, asumiendo un manejo preciso de la información y de la argumentación. En segundo lugar, como un vínculo de diálogo para la comunicación de la producción académica, de ahí la importancia de que la tesis cumpla con un formato académico. En virtud de lo anterior, este documento tiene como objetivo describir las normas a seguir en cuanto a contenido y formato para la redacción de la tesis de posgrado incluyendo, los criterios del empastado y presentación general tanto del texto impreso como de su modalidad digital, a los cuales los estudiantes deberán apegarse rigurosamente. La finalidad de este documento es guiar a los estudiantes para que identifiquen las características generales que deben encuadrar en el formato de sus tesis.

2.1 Estructura de la tesis y empastado

2.1.1 Pasta, hoja de respeto y portada.

La pasta (es la cubierta) deberá ir en **color marrón oscuro**, con logo y letras en color dorado. La pasta consiste en una hoja con los siguientes elementos, que luego se muestra en un ejemplo (ver ejemplo en la siguiente página):

- Nombre y logo de la institución.
- El título del trabajo, sin escribir la palabra “título” o “tema”.

- Inclusión de la frase: Tesis presentada por: el autor, su nombre y apellido.
- Inclusión de la frase: Para obtener el grado de: Doctor en... Maestro en, según sea el caso.
- Lugar y fecha (mes y año).

Después de la portada, se debe de añadir la hoja de respeto. La hoja de respeto es una hoja en blanco que se agrega después de la pasta. Después de la hoja de respeto, deberá incluir la portada oficial de la tesis (es la primer hoja escrita). La portada consiste en una hoja donde incluirá los siguientes elementos:

- Inclusión de la frase: Tesis presentada para cumplir con los requisitos parciales para la obtención del título de [...].
- Tutor: su nombre y apellido precedido por el título académico de el/la profesor(a).
- Sínodo: nombres y títulos académicos de los profesores que actuaron como evaluadores de la tesis. Estos datos se colocarán después de aprobada la tesis en la versión final que la institución conservará para su colección, pudiendo estar en una hoja independiente, inmediatamente después de la portada.
- Lugar y fecha (mes y año).

Un ejemplo con todos los componentes presentados a continuación de la pasta y portada.



El Colegio de Chihuahua

(18 puntos, Times New Roman en resaltado)

“Título de la Tesis”

(16 puntos, Times New Roman)

Tesis presentada por

(16 puntos, Times New Roman)

Nombre completo del o la sustentante

(18 puntos, Times New Roman en resaltado)

para obtener el grado de

(16 puntos, Times New Roman)

DOCTOR(A) / MAESTRO(A) EN INVESTIGACIÓN

(18 puntos, Times New Roman en mayúsculas y resaltado)

Ciudad Juárez, Chihuahua, mes, año

(16 puntos, Times New Roman)



El Colegio de Chihuahua

(18 puntos, Times New Roman en resaltado)

“Título de la Tesis”

(16 puntos, Times New Roman)

Tesis presentada por

(16 puntos, Times New Roman)

Nombre completo del o la sustentante

(18 puntos, Times New Roman en resaltado)

para cumplir con los requisitos parciales para obtener el grado de

(16 puntos, Times New Roman)

DOCTOR(A) / MAESTRO(A) EN INVESTIGACIÓN

(18 puntos, Times New Roman en mayúsculas y resaltado)

Director de Tesis

(16 puntos, Times New Roman)

Grado y nombre completo del director

Comité de Tesis

Grado y nombre completo

Grado y nombre completo

Ciudad Juárez, Chihuahua, mes, año

(16 puntos, Times New Roman)

2.1.2 Firmas de comité de tesis/sínodo, dedicatoria, agradecimientos, resumen y tablas de contenidos.

Después de la portada, deberá incluir el contenido que ha continuación se detalla:

- Incluir una hoja que contenga: Firmas de Comité de tesis/Sínodo
- Dedicatoria. Esta puede ser opcional. Con una extensión máxima de una cuartilla. El título en Times New Roman de 14 puntos y el texto de 12 puntos.
- Agradecimientos. Obligatorios, no mayor a una cuartilla. En caso de haber recibido una beca deberá mencionar a la o las instituciones que la otorgaron. El título en Times New Roman de 14 puntos y el texto de 12 puntos.
- Resumen de tesis no mayor de media cuartilla, incluyéndose un texto en español y uno en inglés. Una vez concluida la introducción, se podrá elaborar el resumen, el cual debe incluir cada una de las partes de toda la tesis, incluyendo los hallazgos y las limitaciones del estudio. El título en Times New Roman de 14 puntos y el texto de 12 puntos.
- Tablas de Contenidos. Deberá incluir una tabla de contenido general del documento y una tabla por separado, con el contenido de tablas y gráficas, si aplica. El tamaño de letra debe ser en Times New Roman de 12 puntos. A continuación un ejemplo (según el contenido de su tesis. En este caso es un contenido ajustado a un tema de historia):

Tabla de Contenido (14 puntos, Times New Roman)

(Todo en 12 puntos, Times New Roman)

Introducción.....	8
Capítulo I. La historia como disciplina	
15	
1.1 Antecedentes de la historia como disciplina	
16	
1.2 Algunas consideraciones adicionales	
20	
Capítulo II. El objeto de la historia	
28	
2.1 El sentido de la historia como disciplina	
29	

2.1.1 Los grandes temas.....	34
Conclusiones.....	270
Referencias.....	290
Anexos	
Anexo 1. Modelo de entrevista.....	310

Índice de tablas, gráficas, etc. Todo en Times New Roman 12 puntos. Ejemplo:

Tablas, Gráficas, etc.
(14 puntos, TNR)

Tablas

Tabla 1. Periodo de evolución de la historia.....	115
Tabla 2. Métodos de recopilación de información.....	140

Gráficas

Gráfica 1. Número de artículos publicados sobre historia del 2000 al 2008.....	160
Gráfica 2. Porcentaje de egresados en historia	175

2.1.3 Indicaciones de entrega de documento de tesis

El sustentante deberá entregar seis ejemplares engargolados para solicitar el examen de grado y con un disco compacto, CD, con la tesis digital en PDF, para aspirar a la sesión de defensa, examen de grado. Cada miembro del sínodo deberá firmar el acuse de recibo correspondiente asentando la fecha y la hora en que recibe el ejemplar de la tesis. Dicho acuse de recibo deberá ser devuelto a la Coordinación del programa tres días hábiles antes del examen de grado. La hoja de acuse de recibo será proporcionada por la Coordinación del programa respectivo.

El sustentante deberá entregar siete ejemplares empastados (en color marrón oscuro) quince días hábiles después de la defensa de tesis, una vez que haya atendido las sugerencias o recomendaciones del sínodo, es decir, de la versión final de la tesis. Los ejemplares se destinarán de la siguiente manera, cinco para los miembros del sínodo, uno

para la biblioteca de El Colegio de Chihuahua, otro para la Coordinación del programa de estudios para su resguardo.

Con el fin realizar la entrega correspondiente de los ejemplares de la tesis por parte del sustentante, el sínodo estará compuesto por los siguientes miembros del comité de tesis:

- Presidente (Tutor o director de tesis)
- Secretario (Mimbro de comité de tesis)
- Vocal 1 (Miembro de comité de tesis)
- Vocal 2 (Invitado como sínodo)
- Vocal 3. Si un miembro no asiste, se buscará un Suplente, entre los profesores de tiempo completo de El COLECH, que tenga grado correspondiente al programa educativo y afín al área temática de tesis.

2.1.4 Indicaciones de entrega de tesis digital

El sustentante deberá entregar a la Coordinación del posgrado respectivo una copia de la tesis en disco compacto no regrabable en versión PDF. El contenido comprende dos archivos en folder separado.

Archivo 1: Tesis completa.

Archivo 2: Se dividirá en documentos, de ocho o nueve documentos o lo que contenga su tesis, como se mencionan a continuación:

1. Portada, resumen (en español e inglés) e índices
2. Introducción
3. Capítulo I
4. Capítulo II
5. Capítulo III
6. Capítulo IV (si aplica)
7. Conclusiones
8. Referencias
9. Anexos

Los discos compactos deberán contener portada en el disco, así como en la cubierta del mismo (semejante a la portada del empastado).

2.1.5 Contenido de tesis

Se sugiere el siguiente contenido, el cual es sujeto a modificaciones con respecto a los proyectos por área disciplinar.

1. Pasta, hoja de respeto y portada (Diseño institucional)
2. Hoja de firma del Comité de Tesis/Sínodo
3. Dedicatoria
4. Agradecimientos (si aplica)
5. Resumen de tesis (abstract) no mayor de media cuartilla, incluyéndose un texto en español y uno en inglés.

6. Tabla de Contenido (General, de tablas, de gráficos, de figuras, de mapas)
7. Introducción (Problema de estudio, antecedentes, justificación, es la descripción general)
8. Marco Teórico (Revisión de literatura o estado del arte, marco teórico conceptual y contextual)
9. Metodología (Diseño de la investigación, variables (si aplica), instrumentación)
10. Marco Contextual (si aplica)
11. Análisis de datos
12. Conclusiones, recomendaciones o reflexiones finales
13. Referencias
14. Anexos

3 Indicaciones de formato

El formato comprende las características de forma, tamaño y modo de presentación del documento escrito, las cuales son:

1. La tesis deberá elaborarse en el procesador de palabras Word.
2. La hoja será tamaño carta de 21,6 cm. x 27,9 cm. (8" x 11"), en color blanco de 36 kg.
3. Los márgenes serán distribuidos como se sigue:
 - a. Izquierdo: 3.5 cm.
 - b. Derecho: 2.5 cm.
 - c. Superior: 3.0 cm.
 - d. Inferior: 2.5 cm.
4. El interlineado será a doble espacio (2.0).
5. El tipo de letra será Times New Roman. Para el texto principal se considerará un tamaño de letra de 12 puntos. El texto deberá estar escrito en minúsculas; las mayúsculas se utilizan sólo cuando sea ortográficamente correcto su uso.
6. Los títulos y subtítulos se organizarán por niveles y escribirán en 12 puntos respectivamente. En resaltado (Bold) únicamente cuando corresponda al nivel del título o subtítulo. Las notas de pie de página se escribirán en 10 puntos. Se utilizará sólo para comentarios adicionales y no para referencias. El llamado a pie de página será con superíndice de 12 puntos. El número de referencia de la nota de pie de

página deberá separarse con un espacio del resto del texto de la misma nota.
Ejemplo:

Fue así como el movimiento opositor inició la marcha en contra del confinamiento para desechos nucleares. La marcha inició el 6 de agosto de 2003 y concluyó tres días después¹.

¹ La elección de las fechas para efectuar la marcha no fue causal sino se hizo coincidir con el aniversario de la explosión de las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki en Japón.

7. No se permiten encabezados (headers) ni líneas que quiten espacio al texto.
8. El texto deberá tener justificación o alineado completo.
9. Las hojas deberán ir compaginadas y numeradas en la parte inferior derecha de la hoja a partir de la introducción con letra Times New Roman de 12 puntos.
10. Cada inicio de párrafo, excepto el primero, deberá tener una sangría de media pulgada.
11. Las tablas, gráficas, figuras o ilustraciones deberán ir enumeradas y centradas preferentemente, con título y número en Times New Roman de 12 puntos, aunque se puede respetar lo que indican diferentes estilos de referencia. En la parte inferior, deberá estar la fuente, en letra Times New Roman de 10 puntos. Ejemplo:

Tabla 1. Número y tasas de homicidios por cada 100,000 habitantes en el municipio de Juárez, Chihuahua (enero - marzo 2012)

Mes	Población de Juárez	Homicidios	Tasa x 100,000
Enero	1,465,174	115	7.8
Febrero	1,465,174	75	5.1
Marzo	1,465,174	99	6.8

Fuente: Secretaría de Salud (2012)

4 Referencias bibliográficas

La referencia bibliográfica es una descripción detallada, de acuerdo con las reglas según la disciplina, que identifica un documento. La referencia bibliográfica, es constituida por los documentos o recursos consultados para el desarrollo del estudio (APA 2011). La lista de referencias sirve para facilitar la identificación de las fuentes bibliográficas, va al final del trabajo ordenadas alfabéticamente por el primer elemento de las referencias (autor

o título). La finalidad de usar referencias bibliográficas implica por una parte, cuestiones de ética con respeto a la autoría, el dar crédito a los autores originales, además de proporcionar el sustento sobre el cual se apoyan las ideas citadas y a su vez, lograr veracidad y respaldo.

Existen diferentes sistemas de referencias bibliográficas en función del tipo de contenido de un texto o documento. En ese sentido, es aceptable el uso de la información bibliográfica de acuerdo a las diferentes disciplinas que inciden en un programa educativo que El COLECH oferta, tales como, ciencias sociales, ciencias de la ingeniería, ciencias biomédicas, arte y humanidades. Algunas disciplinas coinciden en los sistemas de referencia, por ejemplo, en educación, psicología. También, en ingeniería suele usarse American Psychological Association (APA) y la estructura promovida por Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE) que se utilizan comúnmente en sus documentos. Otras disciplinas como las biomédicas o de las ciencias naturales pueden usar los sistemas de referencia que les sean prácticos, como el Harvard.

Debido a la variedad de estudios que los estudiantes realizan en El COLECH, también será permitido el uso de los siguientes estilos que a continuación se detallan (Estilos de referencia, 2013):

- El estilo Chicago es utilizado ampliamente en arte y humanidades. El estilo Harvard es el utilizado en física, ciencias naturales y ciencias sociales principalmente.
- El estilo [IEEE](#) (Institute of Electrical and Electronics Engineers) es el utilizado en los campos de la ingeniería eléctrica y ciencias de la computación.
- El estilo Modern Humanities Research Association [MHRA](#) es el utilizado principalmente para las publicaciones de Ciencias Sociales, Historia contemporánea, Geografía, etc.
- El estilo Modern Language Association of America ([MLA](#)) es el utilizado fundamentalmente en humanidades, en especial en el área de Lengua y Literatura.
- El estilo Vancouver establecido por el International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE), conocido igualmente como Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals o simplemente, Uniform Requirements o URM. Es una norma de la ANSI y como tal es usado por las principales revistas de Medicina, además de la National Library of Medicine (NLM) y por Pubmed.

- American Chemical Society (ACS) es el utilizado en el ámbito de la Química.

Para mayor referencia en estilos, pueden consultar el siguiente sitio de internet: http://www.uah.es/biblioteca/ayuda_formacion/como_citar_inform.html en el cual se dispone de la siguiente información que puede ser de utilidad:

[Concepto y uso de la cita bibliográfica](#)

[Estilos de cita \[ISO 690, ACS, APA, CHICAGO, HARVARD, IEEE, MHRA, MLA, VANCOUVER \]](#)

[Citar sitios web y medios sociales \[APA HARVARD MLA VANCOUVER \]](#)

5 Lista de Referencias

APA (2012).Manual de publicaciones de la American Psychological Association. Sexta Edición. Manual Moderno, México, D.F.

Arce Gómez, Celin (2009). Plagio y derechos de autor. *El Foro*, ISSN 1659-1496. pág. 59-67

Estilos de referencia (2013). Disponible en http://www.uah.es/biblioteca/ayuda_formacion/como_citar_inform.html, consultada el 30 de enero de 2014).

Anexo I

Ejemplo de referencia en el estilo APA

A continuación, un ejemplo en el estilo APA por si usted elige usar este sistema de referencial (se debe de utilizar la versión actual, como por ejemplo, la 6ta edición).

1. Las citas textuales mayores de 40 palabras o 3 líneas (renglones) deberán centrarse en el texto con doble justificación a un solo espacio, en letra Times New Roman de 11 puntos y sin comillas. Ejemplo:

Por su parte, Russell (1945) sostiene que:

Cuando una cosa de tipo A se ha encontrado asociada con una cosa de tipo B y nunca se ha encontrado no asociada con B, mientras mayor sea el número de instancias en que A y B se encuentran asociadas, mayor será la probabilidad de que así ocurra la próxima vez que una de ellas esté presente. En las mismas circunstancias, un número de casos de asociación elevará la probabilidad de una nueva asociación a casi una certeza y esta aproximación a la certeza es casi ilimitada (pp. 659).

2. Las citas textuales en otros idiomas deberán contar con su respectiva traducción al español indicando si la traducción corresponde al sustentante o a alguien más. En ese caso, se cita de la siguiente manera: (Somekh y Lewin, 2005, p. 20, traducción propia).
3. La forma de citación y la referenciación se harán de acuerdo al sistema American Psychological Association (APA).

Citas en el texto:

- El apellido del autor y la fecha de la obra se incluyen en paréntesis dentro de la oración.
- Si la oración incluye el apellido del autor, sólo se escribe la fecha entre paréntesis:

Viadero (2007) informa que un análisis de más de doscientos estudios evidencia la correlación entre la enseñanza de destrezas sociales y el mejoramiento del desempeño escolar.

- Si no se incluye el autor en la oración, se escribe entre paréntesis el apellido y la fecha:

Un análisis de más de doscientos estudios evidencia la correlación entre la enseñanza de destrezas sociales y el mejoramiento del desempeño escolar (Viadero, 2007).

- Si la obra tiene más de dos autores, se cita la primera vez con sus apellidos. En las menciones subsiguientes, sólo se escribe el apellido del primer autor, seguido de la frase et al. Ejemplo:

El término inteligencia emocional lo utilizaron por primera vez Salovey y Mayer en 1990 (Álvarez Manilla, Valdés Krieg & Curiel de Valdés, 2006).

En cuanto al desempeño escolar, Álvarez Manilla et al. (2006) encontraron que la inteligencia emocional no incide en el mismo.

- Si son más de seis autores, se utiliza et al. desde la primera mención.

Referencias

Una lista de *referencias* incluye las fuentes que sustentan nuestra investigación y que se utilizaron para la preparación del trabajo. La lista se presentará en orden alfabético a partir del apellido de los autores en Times New Roman de 12 puntos. La primera línea en margen izquierdo justificado, la segunda línea con sangría de una pulgada. En el caso de varias obras de un mismo autor, se ordenarán cronológicamente de la publicación más antigua a la más reciente.

Ejemplos:

a) Un autor

Apellidos, A. A. (Año). Título. Ciudad: Editorial.

Armstrong, P. (1992). Lecturas en conflicto. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.

b) Dos autores

Apellidos, A. A. y Apellidos, A. A. (Año). Título. Ciudad: Editorial.

Wellek, R., y Austin, W. (1996). Teoría literaria. Biblioteca Románica Hispánica. Madrid: Editorial Gredos.

c) Tres autores

Apellidos, A. A., Apellidos, A. A. y Apellidos, A.A. (Año). Título. Ciudad: Editorial.

Gordon, D. M., Richard, E. y Michael R. (1982). Segmented Work, Divided Workers. Cambridge: Cambridge University Press.

d) Compiladores [Editores]

Apellidos, A. A. (Ed.). (Año). Título. Ciudad: Editorial.

Diamond, L., y Marc F. (Ed). (1996). El resurgimiento global de la democracia. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.

e) Organismo, institución o asociación como autor(a)

Comisión Económica para América Latina, CEPAL (2000). Inversión extranjera directa en América Latina. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina.

f) Para un capítulo de un libro

Apellidos, A. A. & Apellidos, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En Apellidos, A. A. (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Picó, F. (2004). Arecibo, sol y sereno. En Feliú Matilla, F. (Ed.), 200 años de literatura y periodismo: 1803-2003 (129-134). San Juan: Ediciones Huracán.

g) Obras que constan de varios volúmenes

1. Título general

Peterspring, C. L., e Mills M. (1990-1993). *The Flowering of Harmonious Internationalism*. 4 vols. Chicago: Marmer.

2. Un volumen en particular

Freud, S. (1973). "Tótem y tabú". En *Obras completas*, vol. 2, 3a. ed. Madrid: Biblioteca Nueva.

h) Artículo en publicación periódica

Frey, H. (1991). "Las raíces de la modernidad en la Edad Media". *Revista Mexicana de Sociología* 53 (octubre-diciembre), pp. 3-44.

i) Artículo de periódico

Finnonian, A. (1990). "The iron curtain rises". *Wilberton (Ohio) Journal* (7 de febrero).

j) Tesis

Contreras, Ó. (1999). "Empresas globales, actores locales. Producción flexible y aprendizaje industrial en las maquiladoras". Tesis de doctorado en ciencias sociales. México: El Colegio de México.

k) Ponencias

Gereffi, G., y Bair, J. (1999). "Mexico's industrial development in the past 25 years: climbing ahead or falling behind in the world economy?" Ponencia presentada en el encuentro México en the Integration XXX, Center for the U.S.-Mexican Studies, Universidad de California en San Diego, La Jolla, 3-5 de junio.

k) Citas de material obtenido de Internet

En el interior del texto, las referencias se citan de la manera habitual: Gibaldi (1998), (Gómez et al., 1999). Si se desconoce el nombre del autor del documento, se pondrá la dirección de Internet encerrada entre los símbolos <en cursivas>. Deberá transcribirse exactamente igual que el original, respetando las mayúsculas y las minúsculas.

Anexo II

MANUAL PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO

DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN

Plan de estudios: 02001-2012



EL COLEGIO DE CHIHUAHUA

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. SEPTIEMBRE DE 2014

MANUAL PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO	i
ÍNDICE DE FIGURAS	i
Mapa curricular del Doctorado en Investigación	1
Requisitos para la solicitud de examen de grado	2
a. Asignaturas y créditos	2
b. Artículo publicado	2
c. Estancia académica	2
d. Tesis	3
Examen de grado	5
Tramite del paquete de titulación	7
ÍNDICE DE FIGURAS	
Figura 1. Proceso para la revisión y aceptación de tesis	4
Figura 2. Solicitud de fecha para examen de grado	4
Figura 3. Presentación de examen de grado	5
Figura 4. Examen de grado con mención honorífica	6



El Colegio de Chihuahua
Ciudad Juárez, Chihuahua

DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN

Plan de estudios: 02001-2012

Mapa Curricular

Ejes de Formación	Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
Evaluación	AI-1 Asesoría de Investigación I HD: 96, HI: 0, C: 6	AI-2 Asesoría de Investigación II HD: 96, HI: 0, C: 6	AI-3 Asesoría de Investigación III HD: 96, HI: 0, C: 6	AI-2 Asesoría de Investigación IV HD: 96, HI: 0, C: 6	AI-2 Asesoría de Investigación V HD: 96, HI: 0, C: 6	
Integración	CI-1 1 ^{er} Congreso Interno HD: 12, HI: 84, C: 6	CI-2 2 ^o Congreso Interno HD: 12, HI: 84, C: 6	CI-3 2 ^{er} Congreso Interno HD: 12, HI: 84, C: 6	CI-4 4 ^o Congreso Interno HD: 12, HI: 84, C: 6		
Metodología	IT-1 Interdisciplinario Temático I HD: 12, HI: 84, C: 6	IT-2 Interdisciplinario Temático II HD: 12, HI: 84, C: 6	IT-3 Interdisciplinario Temático III HD: 12, HI: 84, C: 6	IT-4 Interdisciplinario Temático IV HD: 12, HI: 84, C: 6		
Habilidades	EP Elaboración de propuesta HD: 0, HI: 63, C: 6	IP-1 Investigación en Progreso I HD: 0, HI: 96, C: 6	IP-2 Investigación en Progreso II HD: 0, HI: 96, C: 6	IP-3 Investigación en Progreso III HD: 0, HI: 96, C: 6	IP-4 Investigación en Progreso IV HD: 0, HI: 96, C: 6	
Investigación	SI-1 Seminario de Investigación I HD: 14, HI: 82, C: 8	SI-2 Seminario de Investigación II HD: 14, HI: 82, C: 8	SI-3 Seminario de Investigación III HD: 14, HI: 82, C: 8	SI-4 Seminario de Investigación IV HD: 14, HI: 82, C: 8	SI-5 Seminario de Investigación V HD: 14, HI: 82, C: 8	
Práctico de Especialización						RS Residencia HD: 640, HI: 0, C: 40

	HD	HI	C
TOTAL	1,286	1,562	188

HD: Horas con docente
HI: Horas independientes
C: Créditos

Requisitos para la solicitud de examen de grado

Para el programa de Doctorado en Investigación (plan de estudios: 02001-2012) el/la estudiante que haya culminado sus créditos y asignaturas, así como cumplido con todos los requisitos establecidos en su plan de estudios, reglamentación aplicable y el presente manual, podrá iniciar su proceso para solicitar su examen de grado.

Los requisitos establecidos para solicitar examen de grado en el Doctorado en Investigación son haber cumplido con las asignaturas y créditos del plan de estudios, contar con al menos un artículo publicado, haber llevado a cabo una estancia académica y tener el documento de tesis aprobado por su comité de tesis.

1.1. Asignaturas y créditos

El Doctorado en Investigación cuenta con un total de 24 asignaturas que contienen 188 créditos (ver mapa curricular), los cuales deben de ser cubiertos con un promedio mínimo general de 8.0 en una escala de 0.0 a 10.0.

1.2. Artículo publicado

Es requisito obligatorio contar con al menos con la publicación de un artículo científico, capítulo de libro o memoria en extenso de congreso, que sea sobre su tema de investigación doctoral, en donde se otorguen los créditos a El COLECH, como su institución formadora, además de cumplir con las siguientes características, de acuerdo al documento publicado:

- Artículo científico: Debe de estar publicado en una revista arbitrada e indizada que cuente con número ISSN.
- Capítulo de libro: El libro debe de contar con número ISBN y con sello editorial de una institución educativa.
- Memoria en extenso de congreso: Las memorias deben de contar con número ISBN y el congreso debe de ser de nivel nacional o internacional.

En la publicación el/la estudiante debe de figurar como el/la primer/a autor/a, mientras que su director/a de tesis como co-autor/a. En caso de contar con su comité doctoral en el momento del envío de la publicación, estos/as también deben de fungir como co-autores/as.

1.3. Estancia académica

En el presente documento, la estancia académica se refiere a la movilidad de estudiantes del programa de Doctorado en Investigación, hacia otras instituciones de posgrado o centros de investigación, tanto nacionales como extranjeras, con el propósito de lograr un avance ya sea en el proyecto de investigación o en la redacción de la tesis.

La estancia académica se encuentra asignada para realizarse en el semestre VI, de acuerdo a su plan de estudios, sin embargo, se puede llevar a cabo a partir del semestre IV, siempre y cuando cumpla con los compromisos y asignaturas del semestre en el que la realice. La estancia puede ser de uno a tres meses. Puede cumplir este tiempo en una sola institución o hasta en 3 instituciones diferentes.

Para poder llevar a cabo su estancia académica es necesario:

- Solicitarla por escrito ante la Secretaría Académica de El COLECH, en donde indique, la institución en donde la llevará a cabo, el programa o área de investigación en donde la

realizará, el/la tutor/a con quien trabajará, el periodo de tiempo en que realizará su estancia, así como el nombre de su proyecto de investigación. A la solicitud le anexará:

- La propuesta de trabajo en un máximo de cinco cuartillas, en donde especifique las actividades que realizará, así como los beneficios que obtendrá para su tesis o proyecto de investigación.
- Oficio por parte del/de la tutor/a de la institución receptora en donde acepta trabajar con el/la estudiante por el tiempo que determinen.

Una vez culminada su estancia, deberá de entregar a la Secretaría Académica, por medio de la Coordinación del Doctorado en Investigación, una carta de conclusión firmada por el responsable en la institución receptora y un reporte de culminación el cual debe de contener:

- Portada (Nombre y logo de El COLECH, nombre del proyecto de investigación, nombre del/de la estudiante, miembros del comité doctoral y fecha)
- Índice (Tabla de contenido del documento)
- Introducción (Descripción general de la institución en donde realizó la estancia, así como del departamento en donde colaboró, justificación de la selección del lugar y el tutor/a con las que trabajó)
- Actividades realizadas
- Resultados obtenidos
- Conclusiones (aportaciones obtenidas para el proyecto de investigación o en la redacción del documento de tesis).

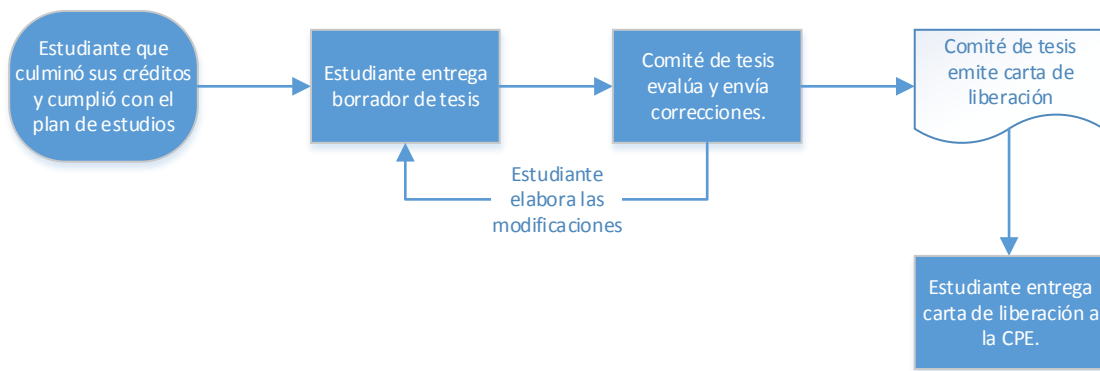
El reporte de culminación de la estancia deberá de ser entregado en las fechas establecidas antes del término de actividades escolares del semestre en el que realizó la estancia.

1.4. Tesis

Es requisito indispensable el documento de tesis, para poder solicitar su examen de grado.

El/la estudiante de Doctorado deberá de entregar su borrador de tesis a su director/a de tesis para su aprobación, así como a los Miembros de su Comité de Tesis, los/las cuales podrán hacer recomendaciones y sugerencias al documentos. Una vez que se cumplan con estas recomendaciones, el Comité de Tesis elaborará una carta de liberación de tesis, que será entregada a la Coordinación del programa educativo (Figura 1).

Las características para la elaboración de la tesis, los puede consultar en los Lineamientos para la estructura y formato de tesis (Ver anexo).



PE: Programa Educativo
 SA: Secretaría Académica
 CPE: Coordinación del Programa Educativo
 DCE: Departamento de Control Escolar

Figura 1. Proceso para la revisión y aceptación de tesis

Una vez concluido los requisitos antes mencionados, el/la estudiante debe de entregar la carta de liberación de tesis en la Coordinación del Doctorado en Investigación, para que esta solicite el examen de grado a la Secretaría Académica (Figura 2).

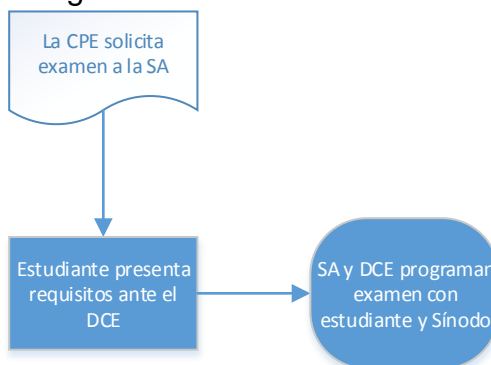


Figura 2. Solicitud de fecha para examen de grado (CPE: Coordinación del Programa Educativo; DCE: Departamento de Control Escolar; SA: Secretaría Académica)

Después de que la Coordinación de Doctorado en Investigación, verifique que el estudiante cumple con los requisitos establecidos en los puntos 1.1 al 1.4 del presente manual, así como del plan de estudios, esta deberá de presentar ante la Secretaría Académica el expediente del/de la estudiante para examen de grado. Por su parte, el/la estudiante debe de entregar la siguiente documentación ante el Departamento de Control Escolar para proceder con la solicitud de examen de grado:

- 4 Fotografía tamaño infantil, en blanco y negro, papel mate, no instantáneas.
- 4 fotografías tamaño título, en blanco y negro, papel mate, no instantáneas.
- 6 juegos impresos y engargolados de la tesis con una copia digital en .pdf incluida en un disco compacto, para cada uno de los seis ejemplares de la tesis.
- Carta de no adeudo de colegiaturas, emitida por el departamento administrativo de El COLECH.
- Solicitud de examen de grado firmada por el estudiante.

- Comprobante de pago por derecho de examen de grado.

La Secretaría Académica, a través del Departamento de Control Escolar, será la autoridad competente para la programación de exámenes de grado, a solicitud de la Coordinación del Doctorado en Investigación. La fecha se programará en común acuerdo con los Miembros del Comité de Tesis y el/la estudiante, así como la disponibilidad de las instalaciones de El COLECH.

Examen de grado

Para el examen de grado, se deberá de observar lo siguiente:

- Sólo se podrá llevar a cabo en las instalaciones de El COLECH;
- El examen de grado es de carácter público;
- El Sínoo quedará integrado por los Miembros del Comité de Tesis y dos miembros más, especialistas en el tema de investigación, con el grado académico del programa educativo y que fungirán como vocales;
- El/la directora/a de tesis siempre fungirá como presidente del Sínoo;
- En el caso de que el examen no pudiera llevarse a cabo por alguna causa de fuerza mayor, se acordará nueva fecha para su realización, la que quedará comprendida en el plazo de 15 días hábiles posteriores a la fecha original;
- En caso de ausencia de algún miembro del jurado, la Coordinación del programa educativo, en acuerdo con la Secretaría Académica, designarán a un miembro suplente que deberá ser integrante de la planta docente de El COLECH y tener el grado académico de doctorado.

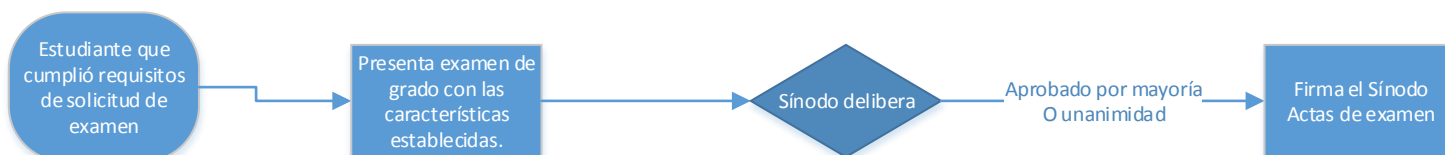


Figura 3. Presentación de examen de grado

El examen de grado se desarrollará de la siguiente manera:

1. El/la sustentante presenta su proyecto de investigación, en un tiempo máximo de 30 minutos;
2. Los miembros del Sínoo formulan preguntas y/o comentarios relacionados con la presentación;
3. El/la sustentante debe de contestar las preguntas formuladas por los miembros del Sínoo;
4. Los miembros del Sínoo deliberan en privado el resultado del examen de grado;
5. El/la Secretario/a recolecta las firmas de los miembros del Sínoo en el acta de examen;
6. El/la Secretario/a da lectura pública del acta de examen, en donde comunican al sustentante el resultado, así como entregará las actas firmadas a la Coordinación del programa educativo

El resultado del examen de grado podrá ser:

- Aprobado por mayoría
- Aprobado por unanimidad
- Aprobado con Mención Honorífica

Para que el/la sustentante pueda ser sujeto/a a una mención honorífica, debe de cumplir con los siguientes requisitos:

- Promedio mínimo de 9.5 en una escala de 0 a 10.0
- Que la tesis presentada sea una investigación científica, original y de trascendencia;
- Que la sustentación de la tesis haya tenido un nivel de excelencia;
- Que la votación para el otorgamiento de la mención sea unánime.

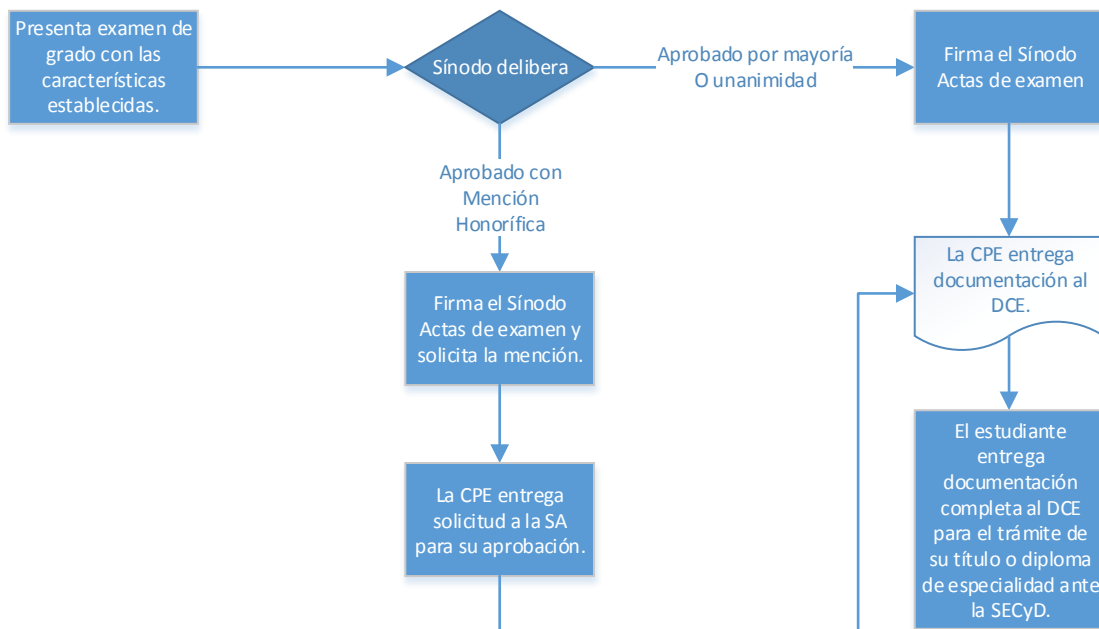


Figura 4. Examen de grado con mención honorífica (CPE: Coordinación del Programa Educativo; DCE: Departamento de Control Escolar; SECyD: Secretaría de Educación, Cultura y Deporte).

Los miembros del Sínodo solicitarán la mención a la Coordinación del Doctorado en Investigación, misma que será entregada a la Secretaría Académica para el trámite del Diploma de Mención Honorífica.

Tramite del paquete de titulación

Después de haber aprobado el examen de grado, la Coordinación del Doctorado, entregará el Acta de Examen al Departamento de Control Escolar, en donde el/la estudiante, además debe de entregar la siguiente documentación:

- 4 fotografías tamaño credencia en blanco y negro, papel mate, no instantáneas.
- 6 fotografías tamaño diploma en blanco y negro, papel mate, no instantáneas.
- 6 fotografías tamaño título en blanco y negro, papel mate, no instantáneas.
- Solicitud de trámite de título firmada por el/la sustentante.

- 7 juegos de la tesis impresa y encuadernada de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos para la estructura y formato de la tesis. Con una copia digital en .pdf incluida en un disco compacto para cada uno de los siete ejemplares de la tesis.
- Comprobante de pago por el paquete de titulación.

El Departamento de Control Escolar realizará el trámite de su título, acta de examen y certificado de estudios ante la Secretaría de Educación Cultura y Deporte del estado de Chihuahua.

Cada uno de los/las egresados/as están sujetos a participar en una ceremonia de graduación anual, una vez que se cuente con un número pertinente de egresados, para llevar a cabo un evento colegiado.